

POLITICA

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de casta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, suspenderlos o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Córdoba, un mes	2 pesetas
Provincias, trimestre	6 id.
Extranjero, trimestre	18 id.
Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado	

EDICIÓN DE LA NOCHE

Córdoba-Julio de 1931.-Sábado 4

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO
Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 :: Teléfono 2022 :: Apartado de Correos 74

Segunda época :: Año II.-Núm 213



El proyecto de Constitución

La usura en los harineros

jados por la usura y un innoble apetito de lucro.

Mientras tanto el pan se vende a precio de tasa. Los labradores suelen entregar su trigo, como hemos repetido, por bajo del tipo fijado oficialmente, y los harineros sus harinas tasadas. El sistema, pues, no puede ser más irregular y absurdo. Ya se ha visto que las inspecciones gubernativas no dan el resultado apetecido. ¿Qué hacer, entonces? Muy sencillo: que sea el Estado el exclusivo comprador y el exclusivo vendedor de las cosechas. Y si ello se prestara a una complicada contabilidad, al menos que no se efectue

Viaje electoral

Hombres y partidos

En estos viajes electorales, más de una vez hubiera preferido hablar a solas y despacio con el elector, para ver si yo le orientaba a él o él a mí; porque, en política, «el mundo exterior existe», la opinión ajena guía la propia; y ni siquiera el genio puede estar seguro de ser él quien acierta. Mejor que lanzar nuestros gritos desde un balcón, o entrapillar al elector de improviso, para que oiga nuestro monólogo o el monólogo de nuestro partido, sería ir paseando juntos por las afueras del pueblo, con el propietario y con el jornalero, con el viejo y el joven, con los notables y con los más modestos vecinos del lugar. Duraría un rato largo la propaganda electoral; perderíamos, seguramente, la elección; pero estaríamos en condiciones de saber lo que piensa el pueblo.

monárquico, de convicción y no de conveniencia, era ser algo; y algo, por insólito, distinguido, original. Equivalía a decirnos: «A pesar de todo, aunque les parezca a ustedes arcaica esta cosa de la monarquía, yo soy un hombre tan absurdo que la acepto como régimen para mi país». Algunos lo decían guiñando el ojo; y de estos sinvergüenzas tenemos ya muchos en nuestras filas, bastante bien colocados, sin que debamos incomodarnos por ello, pues al abandonar el barco viejo todos hicieron el trasbordo de buena fe. Antes, repito, llamarse republicano era atribuirse un carácter. Proclamada ya, y afirmada, la República, esa característica desaparece y nos obliga a precisar un poco más.

Hoy es muy importante conocer lo que piensa, de verdad, el pueblo. Preguntarle a la gente: —Usted, ¿qué es? ¿Qué opinión política tiene usted?— conduce, desde luego, a saber el partido a que pertenece. Pero eso no nos basta, y la mayor parte de los preguntados acabarían por decirnos que tienen esta o la otra filiación política por azar o por compromiso.

Suprimamos, pues, el término común a todos, que no basta para definirnos. ¿Qué es, o qué quiere ser nuestro elector? ¿Radical? ¿Radical socialista? ¿Socialista? ¿Derecha? ¿Acción? Esto ya es decir algo. Aceptemos los nombres de los partidos actuales si con ellos se consigue prolongar por algún tiempo, en toda su virtud y eficacia, el estado de fuerzas concurrentes a la obra revolucionaria. Aceptémoslos provisionalmente, esperando que la lucha en las próximas Cortes determinará en ellos grandes mudanzas. Cada cual seguirá su destino,—y esa ley histórica nivela a todos—; pero conviene si parar desde ahora los partidos de ideario universal en que los hombres sólo son guías, conductores, y aquellos otros, circunstancias, nacionales, que se mantienen en pie por el esfuerzo de un hombre o de unos hombres.

Porque quien diga que sabe hoy lo que quiere, bien sabido, por sentimiento y por razón, o se engaña o miente, o es un gran político que debe salir a la palestra para iluminarnos a todos.

En la primera línea está el partido socialista. ¿Cómo ven el partido socialista nuestros electores de los pueblos, sobre todo en los distritos rurales agrícolas? Ven la cuestión social. La lucha de clases. Y la ven acusada, en términos tan escuetos, que de una parte los jornaleros y de otra los propietarios, agricultores, más que rentistas, usan el voto como arma decisiva de consecuencias inmediatas. El socialismo ya no es sólo una religión, ni un partido, es una táctica y un ins-

La primera declaración, la más oída: —Yo soy republicano— quiere decir muy poco. Ser republicano, solamente, es no ser nada. Tiene la palabra una significación casi geográfica. Es como decir «soy peninsular». O soy español. Acaba de demostrarse que todos los habitantes de la República española son republicanos. Antes tenía un sentido la profesión de fe. Y es curioso consignar aquí que también tenía su sentido decir: «Soy monárquico»; porque ya nadie atribuía valor al vínculo de la monarquía y siendo los monárquicos excepción, se manifestaban como rebeldes al medio, como contrarios a la opinión comunmente autorizada, con lo cual, ser de veras

La usura en los harineros

Más de una vez hemos escrito sobre el sistema usurario que los fabricantes de harina emplean contra los cereales. Al llegar el tiempo de la recolección los harineros les entregan a los labradores cantidades a cuenta del trigo que éstos luego les venderán. Pe-

La crisis del campo

Recibimos innumerables felicitaciones por nuestro editorial de ayer. Todo el mundo considera viable nuestro proyecto para solucionar la crisis agraria. Todos coinciden en la urgencia de una fuerte inyección de crédito, que imprima a la agricultura actividad, ocupe obreros con jornales remuneradores y derrame los beneficios del trabajo sobre la artesania, el comercio y la industria, paralizados a causa de la angustiosa situación del campo.

Insistimos en nuestro llamamiento a todos los hombres de buena voluntad. Cuando agentes extraños agitan lamentablemente a los obreros, y se anuncia una huelga general, cuyas consecuencias no podemos prever, dada la profunda desmoralización de los organismos encargados de administrar la riqueza y de hacerla fructificar por el trabajo, nosotros queremos intentar soluciones concretas y hemos puesto manos a la obra.

Anoche mismo conferenció el diputado por Córdoba señor García Hidalgo con el de la circunscripción señor Díaz del Moral. Tuvimos el placer de que el maestro agrarista encontrara hacedero nuestro proyecto, y aceptando nuestra invitación de que dirija las negociaciones, ha escrito a los miembros del Gobierno señores Alcalá Zamora y Martínez Barrios, como diputados que son de Jaén y Sevilla, ofreciéndoles la iniciativa para si tienen a bien aceptarla. En todo caso, la reunión de diputados de las tres provincias se celebrará en Madrid en víspera de la apertura de las Constituyentes y confiamos en el resultado de ella, dada la calidad de los hombres reunidos, uno de los cuales será el egregio espíritu de don José Ortega y Gasset, también diputado por Jaén.

Demandamos la colaboración moral de todo ciudadano que se halle dispuesto a hacer algo concreto, por deber y por dignidad, con el fin de acabar de una vez con esta situación caótica e iniciar una etapa congruente de trabajo y de organización, únicos instrumentos aptos para hacer revoluciones.

ro este anticipo pone en manos de los fabricantes de harina el mercado, pues la dación de dinero implica un compromiso en que el prestatario obra a impulso de su necesidad y, por lo tanto, se aviene al tipo de interés, o en su caso al precio prendario que el prestamista fija. Y así ocurre que las transacciones, cuando llega la época de entregar el cereal, se realizan clandestinamente, por bajo de tasa, burlando las disposiciones del Gobierno.

Pero no es esto lo peor. Ahora, por ejemplo, a favor de la crisis económica los harineros suelen negarse a anticipar dinero a los labradores, alegando que las respectivas fábricas poseen trigo almacenado más de la cuenta. Ello es falso, casi siempre. Los harineros no tienen el «stock» que el Gobierno exige, y una inspección rigurosa lo probaría. Lo que pasa es que los fabricantes de harina tienden a poner al labrador angustiado en trance de dar salida a su cosecha muy por bajo de tasa, y de contrabando, pues lo mismo corre el riesgo de la multa el cerealista que el harinero.

Existe, pues, una confabulación de intereses, en que unos actúan movidos por el aprieto y la carencia absoluta de numerario y los otros aconse-

tuara ninguna operación sin que diera fe de ella un delegado del Estado, testigo y fiel, en cada localidad, de la compra venta de trigo.

Hay que evitar, a toda costa, la ignominiosa usura que gravita sobre el trabajo del campo, sobre los intereses del trabajo y trastorna la circulación normal de los productos.

CLINICA JOSÉ SUÁREZ

Diplomado del Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

PIEL, SÍFILIS Y VENÉREO

Masaje vibratorio — Corrientes forádicas y galvánicas — Lámpara de cuarzo.

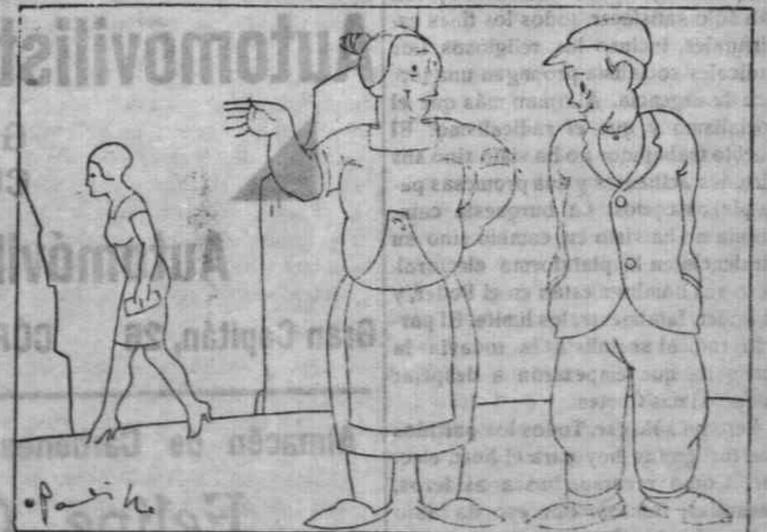
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Claudio Marcelo (Nueva), 1.º 17, Izquierda.

Para sociedades

Libro de Actas, 4'50 pesetas; libro de Socio, 3'50; libro de Cotización, 6'50; libro de Contabilidad, 3; sello caucho y tampon, 6. Gastos de envío por mi cuenta. Pago anticipado por giro postal.

ROGELIO LOQUE :: LIBRERIA :: CORDOBA



—No se dan a respetar, Tiburcio. Antes estábamos las mujeres mejor miradas que ahora.

—¿Que te crees tú eso!

Una obra de interés nacional

El ferrocarril de Puertollano a Córdoba

Se construyó el ferrocarril directo de Madrid a Ciudad-Real, por el padre de don José Canalejas, allá por los años del 70 al 80 del siglo pasado. Dicho señor en la década del 80 al 90 estudió y obtuvo la concesión de la continuación del referido ferrocarril a partir de Puertollano, en la línea de Madrid a Badajoz, hasta llegar a Córdoba, con un ahorro de recorrido entre Madrid y esta última población de cien kilómetros. El padre del señor Canalejas, o la sociedad que representaba, enajenó la línea de Madrid a Ciudad Real, y la concesión del directo de Puertollano a Córdoba, a la Compañía de ferrocarriles de Madrid Zaragoza y Alicante, que quedó obligada, con la fianza correspondiente, a la construcción del ferrocarril objeto de la concesión. Posteriormente se devolvió a la Compañía concesionaria—Madrid, Zaragoza y Alicante—la fianza depositada para la construcción de este ferrocarril, sin que se sepan los fundamentos legales para la indicada devolución. En 1912 se incluyó este ferrocarril entre los complementarios, con las características de utilidad general, de estratégico, por ser directo y enlazar con el importante nudo ferroviario de Córdoba, y subvencionando estudios y determinando cantidades por kilómetro de recorrido.

El ingeniero don José Carbonell, y una brigada a sus órdenes con el geometra don Obdulio Vallejo, siguió en el 1913 la misma ruta que treinta años antes siguieron los estudios del señor Canalejas. Bueno es hacer constar que con las características de «directo» y posibilidad de grandes velocidades no había medio de bajar desde los 720 metros, curva del nivel del pueblo de Puertollano, hasta los 120 de Córdoba sin desviarse mucho de la recta ideal.

trumento de dominio. Muchos millares de votos nuevos, por primera vez independientes, responden a esa esperanza en los compromisos de carácter social en la República.

Mientras tanto, el partido radical es Lerroux. Vive hoy ese partido por influjo del jefe lejos de su primitivo significado. Radicalismo quiere decir posición extrema, resolución de arrancar algo que estorba, algo dañino, sin dejarlo retoñar; cambiar las cosas de raíz, sembrar de nuevo. No creo que tengan hoy esta especie de radicalismo nuestros radicales titulares. Al contrario, su fuerza está en ir calmando temores, tranquilizando alarmas.

El radicalismo, en puridad, lo asumen los radicales-socialistas. El socialismo llega incluso a ser estático. Se puede vivir «en socialista» y con eso sólo satisfacer todos los fines espirituales, incluso los religiosos. Los radicales-socialista propagan una táctica de urgencia. Alarman más que el socialismo y que el radicalismo. El pueblo trabajador no ha visto sino sus virtudes actuantes y sus promesas para plazos cortos. La burguesía campesina no ha visto en cambio sino su virulencia en la plataforma electoral. Pero sus hombres están en el Poder, y el Poder, fatalmente, los limita. El partido radical-socialista es todavía la incógnita que empezarán a despejar las próximas Cortes.

Pero no sólo ese. Todos los partidos son incógnitas hoy para el buen elector. Como recurso, busca asideros, garantías, fianzas. Por eso da tanto valor a los hombres.

Luis Bello

(Prohibida la reproducción.)

Los estudios del señor Carbonell fueron verificados por los ingenieros del Estado, e informados favorablemente en 1914, sin introducir variación alguna, y como consecuencia el Consejo Superior Ferroviario declaró urgente su construcción. El directorio lo incluyó, desde luego, en su plan de ferrocarriles.

En la «Gaceta» de 5 de Mayo de 1926 apareció una R. O. dirigida a los señores gobernadores civiles de las provincias a que afectan los ferrocarriles que se citan en esta R. O., y entre ellos figuraba el de Puertollano a Córdoba, y en su virtud se requirió a los alcaldes de los pueblos de Adamuz y Villanueva de Córdoba, a quienes de modo directo afecta la construcción del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, para que confirmasen y concretasen los ofrecimientos hechos a raíz de ser publicado, en la «Gaceta» de 6 de Marzo de 1926, el real decreto ley aprobando el plan preferente de los ferrocarriles de urgente construcción.

Este llamamiento del Gobierno a los pueblos, por cuyos términos había de pasar el nacional ferrocarril de Puertollano a Córdoba, para que facilitasen y cooperasen a la construcción de indicada estratégica vía, fué ratificado a los pocos meses porque al finalizar el año dicho de 1926 dos brigadas de ingenieros empezaron los trabajos de replanteo del proyecto del señor Carbonell, una comenzando en Córdoba y otra en Puertollano, y de pronto y sin que pudieran conocerse

las verdaderas causas se suspendieron los trabajos de replanteo y las dos brigadas u otras análogas, fueron destinadas a hacer un nuevo estudio del ferrocarril de Puertollano a Córdoba por la zona más árida de Andalucía, sin tocar un solo centímetro de tierra cordobesa, sin salir de Puertollano y enlazando con la general de Madrid a Córdoba en Marmolejo.

Razones que abogan la construcción del ferrocarril directo de Puertollano a Córdoba por Cardenas.

Se reduce en un veinte por ciento el recorrido actual de Madrid a Córdoba, en un diez por ciento el recorrido Madrid a Ceuta, y en 85 kilómetros la distancia París, Madrid, Dakar.

Cruza varios pueblos de la provincia de Ciudad Real, Mestanza, Cabezarrubias del Puerto y Fuencaliente, este último con famosísimas aguas minerales y magníficos robledales, y en la provincia de Córdoba a Conquista, Pedroche, Azuel, Cardenas. Cerezo, Charco, Villanueva de Córdoba, todos enclavados en el Valle de los Pedroches zona riquísima desde el punto de vista pecuario, agrícola y minero e integrado por doce pueblos, y a más la olivarera de Adamuz y Obejo, de justo y merecido renombre. La región del Valle de los Pedroches es entrellana. Por todas esas razones el trazado de Córdoba a Puertollano es de interés nacional. La lógica así lo dice y ella presidió hasta el final del año 1926 cuanto con este ferrocarril se relacionaba. Gracias a él el día que se canalizara el Guadalquivir, Córdoba sería el puerto más cercano a Madrid.

Estado actual de la cuestión

La dictadura, atropellando todo el historial eminentemente nacional y

cordobés del ferrocarril, cambió el rumbo del mismo derivándolo a la provincia de Jaén y el ferrocarril de Puertollano a Córdoba se está construyendo sin tocar un solo palmo de tierra cordobesa, desde Puertollano, mejor dicho, partiendo a unos kilómetros de Puertollano, por el impropia- mente llamado Valle de Jándula, terreno selvático donde existen grandes latifundios dedicados a cotos, pasando por el pantano del Jándula de una poderosísima Compañía, yendo a enlazar con la línea general cerca de Marmolejo:

Y para dar idea de cual ha sido la que presidió este lamentable abuso del poder, y de lo que interesaba cometer tamaño absurdo, debemos decir que la rapidez del nuevo proyecto y de su confección ha sido tanta, que en él hay obras tan costosas como un puente sobre el Guadalquivir que se ha calculado en forma que lo inundan las avenidas máximas (véase el informe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir) y la construcción de un enorme túnel en Marmolejo, en terrenos de margas donde ha de ser costosísimo y muy peligroso, de lo que es ejemplo el hundimiento ocurrido hace pocos años en el túnel de Arjonilla, de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Resolución que cabe

Por ello se pide que se suspenda la construcción del ferrocarril de Puertollano a Marmolejo, que con el título ilegítimo de Puertollano a Córdoba se está construyendo, pudiendo continuarse en el trayecto que es común a la línea de Puertollano a La Carolina y utilizándose las obras hechas hasta el día en ese otro ferrocarril minero. Se solicita además una revisión comparativa de las soluciones del trazado y que se comunique a la opinión pública el resultado de la misma. La línea nacional de Puertollano a Córdoba tiene que estudiarse con luz meridiana para que todos nos enteremos.

Nota final

El 2 de Abril de 1927 comisiones de los pueblos de Mestanza, Cabezarrubias del Puerto, Fuencaliente, Conquista, Pedroche, Charco, Azuel, Cardenas, Adamuz, Villanueva de Córdoba, etc., con representantes de Ciudad-Real, Córdoba, Sevilla y Huelva, sin que a ellas aunque se ventilaban altos intereses nacionales se uniese ningún individuo de los que en la dictatorial política figuraban, visitaron al Ministro de Fomento, entrevista en la que se puso de manifiesto cómo no significaba nada para los que gobernaban que la razón y la justicia fuesen aliadas de los pueblos en el caso concreto de que las aspiraciones tan fundamentadas de éstos contrariasen sus planes. La Prensa de Madrid, especialmente «El Liberal», de la de Ciudad-Real, Córdoba y Sevilla no hacemos mención, pues que desde hace veinte años es difícil encontrar un solo diario sin algo referente al ferrocarril de Puertollano a Córdoba, hizo una vibrante campaña, detenida por la censura, en defensa de los intereses patrios. Pasados aquellos tiempos, a los dos años precisamente, comisiones de los pueblos y capitales antes indicadas presididas por el ministro de Justicia señor Estrada, expusieron con la autorizada y enérgica palabra del culto periodista y gobernador civil de Córdoba, don Graciano Atienza, y la elocuente y documentada del Ingeniero de Minas, de merecida fama, don Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, al señor Matos la razón que asiste a Ciudad-Real, Córdoba, Sevilla, Andalucía en una palabra, en la campaña sostenida contra la más absurda y arbitraria disposición dictatorial. El titular de Fomento dictó, luego de oídas las poderosas y convincentes razones alegadas por los representantes castellanos y andaluces, una R. O. para que la comisión de técnicos hiciese un estudio comparativo del proyecto di-

recto Puertollano a Córdoba y el de Puertollano a Marmolejo.

El asunto del ferrocarril de Puertollano a Córdoba pasará a la Historia como muestra de una época que no debe repetirse.

Construir un ferrocarril desde Puertollano a Marmolejo con el título de Puertollano a Córdoba!!!

Por aquel lado, cotos, una sola aldea y el Pantano del Jándula!!! y por otro 20 años de promesas a 15 pueblos ricos, prósperos, terrenos fértiles, ofrecimientos del Estado, el Rey hablando en el Círculo de la Amistad de Córdoba de los beneficios que reportaría a la región cordobesa el ferrocarril de Puertollano a Córdoba, R. O. para que los pueblos de Córdoba diesen facilidades, generosamente ofrecidas siempre, para la construcción de dicho ferrocarril, acortamiento de cerca de 115 kilómetros entre Madrid y Sevilla y millones de millones de ahorro para la economía nacional...

Resumen de los datos que obran en poder de la Comisión pro ferrocarril Puertollano a Córdoba.

Villanueva de Córdoba, Abril, 1930. El presidente, *Alejandro Yun Torralba*; el secretario, *Bartolomé Casaliña Illescas*.

Exposición escolar

Ayer se inauguró en la escuela graduada de la calle Saravia la exposición escolar que teníamos anunciada.

Con el alcalde accidental, señor Palomino, asistieron las autoridades académicas de la provincia y lindísimas señoritas.

Todos los asistentes al cultural acto elogiaron los trabajos expuestos, saliendo muy complacidos de la escuela graduada.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía Presidencia

Aprobado definitivamente el reparo formulado para el cobro de las contribuciones especiales acordadas, por las obras de alcantarillado de la calle Mármol de Bañuelos, plaza del mismo nombre, calle Fermín Galán (antes Alfonso XIII), hasta su acopio con el colector de la calle San Pablo, y con objeto de dar las mayores facilidades a los señores contribuyentes comprendidos en el mismo, he resuelto se pase a domicilio el cobro de la cuota asignada, cuyo primer plazo termina en treinta y uno de Agosto próximo, advirtiéndoles que, una vez transcurrido dicho periodo de tiempo sin haber hecho el ingreso de la suma que les corresponde satisfacer, pasará a la Agencia Ejecutiva para hacerla efectiva por vía de apremio.

Lo que además de publicarse en los periódicos de la localidad, a los efectos oportunos, se hace público por medio de iguales edictos fijados en el tablón de anuncios de las Casas Consistoriales.

Córdoba 2 de Julio de 1931.—El Alcalde accidental, *Juan Palomino*.

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontraréis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etc., sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incremente vuestra venta, anunciense en POLITICA.

Almacenes Roses, S. A.

Hierros, aceros, chapas, vigas, tuberías, pinturas, cementos, accesorios

Avenida de Canalejas, núm. 8 - Apartado núm. 45 - Teléfono núm. 1-1-1-0

CÓRDOBA

Piezas de recambio para toda clase de máquinas agrícolas

Bodegas Manzanara

Vinos finos de Montilla, Moriles y Coñac

FABRICA DE ANISADOS

Teléfono 2558

Córdoba

Automovilistas:

Grandes descuentos en CUBIERTAS Y CÁMARAS

Automóviles Studebaker

Gran Capitán, 26

CÓRDOBA

Teléfono 1-4-4-4

Almacén de Carbones Minerales y Vegetales

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-6

Del momento

Conversaciones sobre cuestiones políticas

Tan difícil se hace la misión del cronista cuando hay falta de accidentes políticos que subrayar, como cuando la plétera hace espinosa la selección para depurar el interés verdadero. Ahora se ofrece el panorama en el segundo aspecto. La post-elección, con sus sorpresas, con sus pasiones y pugnas, era lógico que alumbrara esta superabundancia de motivos. El repórter político se mueve entre el calor de pleitos diferentes, y todos tienen su matiz actual y su palpación agitada. Y en la conversación rápida, en el diálogo fugaz que es impresión multipersonal y es reflejo de actitudes, encuentra la solución de condensar en los términos hábiles de su crónica la gama de modalidades que ofrece la jornada.

La presencia en Madrid de don Luis Companys vuelve a poner un punto de interés en la comunicación de Cataluña con el Poder central. Discreto, con sentido táctico, el ex gobernador se apresura a pasar la esponja por el encerado político y borra una inquietud. «No vengo a poner ni quitar ministros». Pero en el fondo su viaje tiene una señalada importancia. Es la primera embajada después del resultado electoral que, con la solemnidad de las decisiones de soberanía, ha confirmado a Maciá en Cataluña como su hombre representativo. Es el rumbo de una nueva conexión después del cambio de las fichas sobre el tablero nacional. Y lo es a través de un temperamento tan político como el señor Companys, y utilizando como vehículo toda su comprensión, todo su prestigio personal y también la posición que tiene en la política de Cataluña y en la de España.

Un personaje significado del régimen republicano, nos ha dicho: «El triunfo de Maciá no debe ser motivo de intranquilidad, en momento algu-

no, para el Gobierno. Si se ha de abordar con sinceridad, con resolución, el problema de Cataluña, lo mejor es que aquellos que la representen tengan toda la autoridad en su representación. Maciá puede hablar hoy en nombre de Cataluña porque la representa plenamente. Eso aclara las posiciones, deslinda los campos, da luz sobre los temas.

En esa visión, certera, plena de realidad, la visita de Companys tiene todo el significado de la iniciación de un camino.

La declaración impulsiva del señor Prieto, anticipándose a negar toda asistencia a un Gabinete que presidiera el señor Lerro, ha sido como la piedra en las aguas estancadas. El revuelo ha caracterizado una jornada política y la pasión ha vuelto a poner su nota distintiva en la relación cotidiana de los hombres dirigentes. Una ponderada rectificación del señor Besteiro ha venido a ser el calmante. No hay declaración de partido, sino una postura personal. Pero, responde, aun con su solo matiz de declaración individual, a un sentimiento colectivo que haya de manifestarse más tarde?

Es cierto que todo cuanto se hable de esto resulta prematuro, pero no tanto como quieren hacer creer los hombres que han intervenido en la pugna. Faltan escasamente dos semanas para que el Parlamento constituyente empiece a andar y entonces, iniciado el sendero, uno de los primeros obstáculos que saldrán a su paso será el de la sucesión de este Gobierno. Las actitudes personales o de grupos se han de definir de aquí a entonces. Lo que ha hecho el señor Prieto es sólo el toque de clarín para que el desfile comience. Y si persiste en el tono en que el leader socialista lo ha puesto, vamos a ver cosas muy interesantes.

F. Casares

Acerca de un incidente ocurrido en el Círculo Mercantil

Señor director de POLITICA. Distinguido señor mío: Sintiendo molestar su atención me permito rogar a usted la inserción de las presentes líneas en su popular periódico, para que la verdad resplandezca en un incidente ocurrido el miércoles en el Círculo Mercantil.

Antes deploro el incidente, más por el respeto que me merecen los socios del citado Círculo que por el castigo bien merecido que hubiese tenido mi contrincante.

Entre las grandes calamidades que sufrimos los modestos industriales, es la más temible la usura, con todo su cortejo de emboscadas.

Víctima soy, señor director, de un préstamo que me proporcionó mi contrincante en el referido incidente, don Pedro García del Prado, a quien hipotecué una casa por escritura que terminó en 1928. Quedamos de común acuerdo que proseguiría en préstamo, habiéndosele satisfecho al prestamista por mi parte, los intereses estipulados.

Pero es el caso que el señor García del Prado, al ver las mejoras que con grandes esfuerzos introduje en referida finca, se la adjudicó sin mi previo conocimiento.

Y al ir a entregarle pasados días el importe de la hipoteca se niega a recibir el pago, manifestando que la finca es suya.

Este es el motivo del lamentable suceso ocurrido el sábado por la avaricia del señor García del Prado y por la justa indignación de su affmo. s. s. q. e. s. m., Rafael Gómez.

N. de la R.—Es decir, que las bofetadas están perfectamente dadas y aún resulta poco castigo al espíritu torvo y ruin de un usurero. Tan convencidos estamos de que Rafael Gómez tiene razón, que conscientemente afirmamos una cosa: nosotros hubiéramos hecho otro tanto. Contra los pulpos sociales que son los usureros, contra el tipo viscoso y repugnante que es el usurero, nosotros defenderemos a toda víctima que acuda a nosotros y aconsejaremos que reaccione la honradez y la decencia violentamente si es preciso. Ofrecemos nuestras columnas a todo ciudadano que tenga algo que contar o lamentar de esta lepra social que es el «cordellero» y prometemos una campaña contra los chupadores.

Militares

Ascenso

Ha sido ascendido al empleo de teniente de Caballería (E. R.) el alférez don Andrés Motos Pérez.

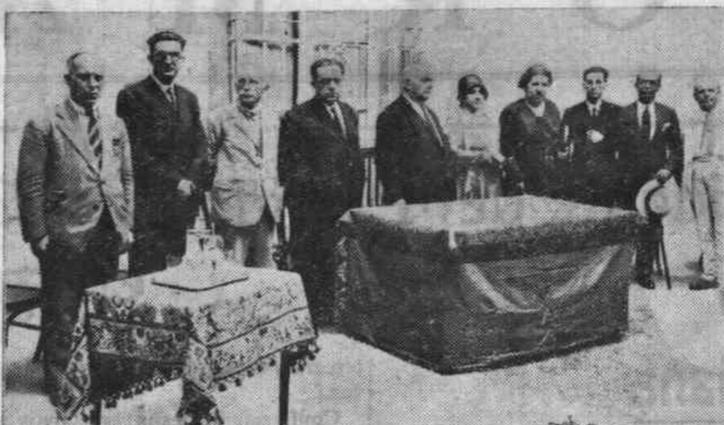
Retiro

Le ha sido concedido el retiro para esta capital al teniente coronel de Caballería don Eduardo Quero Goldoni.

Destino

Ha sido destinado a la Caja de Reclutas de Ubeda el oficial tercero de Oficinas Militares con destino en la Cuarta Zona Pecuaria.

LOS ACTOS DE AYER



Arriba.—Presidencia formada por el alcalde interino señor Palomino y otras personalidades durante la conferencia dada por el director de la Escuela Normal don Antonio Gil en la Escuela Graduada.

Abajo.—Acto inaugural de la Exposición de trabajos efectuados por los alumnos del Magisterio y de la Escuela Práctica.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

La desfachatez del señor Guerra Lozano

Se necesita ser todo lo negadillo que es el señor Guerra Lozano y aliarse a la mala costumbre de mentir que tiene «La Voz» para publicar una plana entera con el título de «Contestando a una insidia», en la que han empleado, inútilmente, varios días de imaginación desde que publicamos nuestro entrefilet que tanto ha escocido.

El hecho concreto y en el que insistimos es este: El señor Guerra Lozano le dijo al alcalde de Obejo don Eusebio Barrios, a presencia del secretario de dicho pueblo don Francisco Marín, que no accedería a las pretensiones de empréstito, porque había sido atacado en un mitin electoral celebrado en la repetida localidad. Por nuestra parte protestábamos de las atribuciones que se adjudicaba el presidente de una comisión interina. Para que no haya lugar a dudas, hoy nos visita el señor Barrios y vuelve a confirmarnos lo que nos dijo acerca de la tosquedad de expresión y abuso de autoridad del señor Guerra Lozano, que rechazó una petición justificadísima y garantizada con firmas solventes, sólo por pasión y soberbia personal.

¿Está esto claro, señor Guerra Lozano y señores de «La Voz»?

Joaquín P. Madrigal, diputado

Nuestro querido compañero de redacción don Joaquín P. Madrigal ha sido elegido diputado por Ciudad Real para las Constituyentes. Nuestra satisfacción es inmensa por este hombre que también se desplaza de la labor periodística a asumir un puesto de responsabilidad excepcional. Y nos afecta más profundamente por ser, también, un hombre de POLITICA.

Esperamos de su talento y de su juventud una labor fructífera en las Constituyentes.

Gobierno civil

Los conflictos sociales en vías de solución

El gobernador civil dijo a los periodistas que el movimiento huelguista de Córdoba es consecuencia del general de España y parece responder a acuerdos de la Confederación Nacional del Trabajo, especialmente en lo que respecta a los empleados de la Telefónica.

Hablando de las huelgas de nuestra ciudad, dijo el gobernador que los metalúrgicos han aceptado el laudo arbitral que está pendiente de firma, esperando que el lunes próximo reanuden el trabajo.

Igualmente los barberos y herradores están dispuestos a acatar el laudo, firmándolo, y de la redacción de este último se ha encargado el joven abogado don Rafael Mir de las Heras.

La huelga de Asland

Agregó el señor González de Andía que la solución de la huelga Asland, posiblemente, será en Madrid, en donde los obreros han parlamentado directamente con uno de los gerentes de la fábrica, señor Ferrer Vidal y Güell. Dijo que había consultado al Gobierno civil el inspector de Trabajo madrileño que interviene en el asunto, para aclaración de algunos puntos muy importantes en las negociaciones.

Los obreros de Belalcázar

Algunos patronos de Belalcázar se han dirigido al gobernador para manifestarle que están dispuestos a solucionar los conflictos obreros del campo en aquel pueblo, pactando directamente con los trabajadores, y fijando el jornal, y acatarán también al jurado mixto si dispusiera otra cosa.

Otras huelgas

La huelga de albañiles y arrieros está casi solucionada porque los puntos que quedan por aclarar son muy insignificantes.

Los campesinos se han reunido en el Gobierno con el jurado mixto, representaciones de la Hermandad de Labradores y Cámara Agrícola, tratándose de la modificación de las bases de trabajo aprobadas, y se espera lleguen a un acuerdo inmediato.

EN FUENTE OBEJUNA

Los desesperados del vivir

En el cortijo la Garganta del término de Fuente Obejuna, puso fin a su vida arrojándose a un pozo de dicha finca, el obrero Maximiliano López.

El Juzgado de Fuente Obejuna marchó al lugar del suceso ordenando las oportunas diligencias.

Se ignora la causa que impulsara a López a tomar tan fatal determinación, aunque se presumen fueron contrariedades económicas.

En la Casa de la Ciudad

Dice el alcalde interino

El señor Palomino manifestó a los periodistas, en relación a una denuncia hecha en un periódico local, que el inspector de Sanidad le ha dicho que desde que se recibió la denuncia el Ayuntamiento hizo un informe que pasó a la comisión de Policía rural, en el que se hace constar la necesidad de cubrir los estercoleros denunciados con una capa de cal viva de diez centímetros y otra de tierra de cincuenta y que en lo sucesivo se notificara al empresario de la recolección de basuras la prohibición de que acumule fuera de los sitios señalados a este efecto por la Corporación.

Así está acordado e irá al ayuntamiento el lunes próximo.

Noticario

Agencia de tran.

En la calle Jesús María, número 12, se inauguró ayer una oficina de raciones ferroviarias y de tranvías, que viene a proporcionar un gran servicio a la ciudad.

La nueva sociedad, a la que damos próspera vida, sigue bajo la dirección social Baquera, Kusche, Martín.

Farmacias de guardia

Las farmacias de guardia mañana domingo, 5 del actual, son las siguientes:

Don José de la Linde Torres, Gran Capitán, 26; don José Caballero Cabrera, Claudio Marcelo, 15; don Angel Rodríguez Sánchez, Alfaro, 71; don Ullderico Presa S. de Tejada, Realjejo, 66, y don Luis Viana Rodríguez, Sevilla.

Ayuntamiento de Córdoba

Alcaldía-Presidencia

Cumplido el plazo de arrendamiento, por término de diez años, en que fueron otorgadas las sepulturas de párvulos que comprende el cuadro de San Perfecto, del Cementerio de San Rafael, de esta ciudad, y cuya relación se halla de manifiesto en el Negociado respectivo de la Secretaría municipal, se anuncia al público, para que, en el término de quince días, a partir del en que aparezca inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, sean renovadas dichas sepulturas por los interesados que lo deseen o trasladar los restos a otras localidades, advirtiéndose que, transcurrido dicho plazo, se procederá por el Excmo. Ayuntamiento a la inhumación de los restos cuyas sepulturas no hayan sido renovadas, depositándolos en el osario común.

Córdoba 1 de Julio de 1931.—El Alcalde accidental, Juan Palomino.

Lea usted POLITICA

El presidente del Partido Socialista opina como Indalecio Prieto la Constitución falta el problema agrario.-Las negociaciones entre el Banco y el Ayuntamiento de Barcelona.-Otras noticias de interés

Edición de la mañana

Madrid

CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

Largo Caballero dice que lleva un proyecto sobre cooperativas

A las seis de la tarde quedaron reunidos en Hacienda los ministros para celebrar Consejo.

A la entrada sólo hizo manifestaciones el señor Largo Caballero.

Dijo que llevaba un decreto sobre la tornada subterránea en las minas de horas que ya apareció en la «Gaceta» y que establece otra jornada de horas.

A los representantes mineros—añadió—he aclarado extensamente la transformación de la jornada de siete horas en ocho entre otras cosas, porque así está dispuesto.

Agregó el ministro que llevaba otro decreto sobre cooperativas que tenía gran interés en que fuera aprobado hoy porque mañana sábado es el día de las cooperaciones.

A LA SALIDA

el Consejo no se habló de política. el del martes se estudiará el ceremonial de apertura de Cortes y el anteproyecto de Constitución

Madrid, 2 m.—A las once de la noche terminó la reunión del Consejo de ministros.

Alcino Domingo, que salió primero, dijo a los periodistas que todos los asuntos tratados figuraban en el texto de la nota oficiosa.

Hoy—dijo—no hemos hablado para nada de política, pero en el Consejo del martes próximo trataremos del ceremonial de apertura del Parlamento y del anteproyecto de la Constitución.

Poco después salió el ministro de Marina señor Casares Quiroga, que extrañado de verse rodeado de los periodistas, preguntó:

—¿Me interrogan como ministro de Marina o como interino de Gobernación?

Al contestársele que como esto último, el señor Casares dijo que siguiendo las normas de Maura lo recibiría de madrugada en Gobernación.

El señor Azaña dijo que mañana facilitaría el índice de los decretos de Guerra que se han aprobado en el Consejo, que publicará la «Gaceta» del domingo y que hoy se insertan en la nota oficiosa.

El jefe del Gobierno, al salir, dijo: Nada de política. Se ha autorizado a una casa de películas para filmar una que se titulará «Una tarde en el Congreso»; claro, que menos el salón de sesiones.

NOTA OFICIOSA

Los nuevos gobernadores de Logroño y Cáceres

JUSTICIA: Decreto adaptando al Código de justicia militar las normas jurídicas del Gobierno provisional de la República.

MARINA: Decreto estableciendo la intervención civil en la Marina.

INSTRUCCION PUBLICA: Nombrando decano de la Facultad de Derecho de Zaragoza a don Antonio de la Piñera y Lozano.

GOBERNACION: Suspendiendo temporalmente el funcionamiento del patronato del Museo de Arte moderno y nombrando director del mismo a don Eduardo Chicharro.

Decreto prohibiendo la venta de objetos artísticos, arqueológicos e históricos.

Designando para el cargo de gobernador civil de Logroño a don Eduardo Pardo Riera.

Idem idem de Cáceres a don Máximo F. Cajal.

Concediendo el título de muy ejemplar ciudad al pueblo de Sahagún.

Decreto regulando el funcionamiento del patronato de menores de Carabanchel Bajo.

ECONOMIA: Decreto aprobando las bases reguladoras del consorcio de la panadería en Madrid.

Decreto concediendo beneficio en el arancel a la industria nacional del automóvil.

TRABAJO: Regulando el funcionamiento de la federación de fomento de trabajo.

Dictando normas para la asociación de cooperativas.

GUERRA: Abonando doble sueldo a los jefes y oficiales destacados en la guarnición de Cabo Juby.

Decreto derogando el de 8 de Mayo de 1930 y ordenándose la vuelta al servicio a los jefes y oficiales que se encontraban destinados en otros ministerios.

Disposiciones sobre reorganización de los regimientos de ferrocarriles.

Designando para el mando de los regimientos de caballería números 5 y 9 a don Emilio López y don Román Cano.

Decretos concediendo mandos en las inspecciones militares segunda y

tercera y otros en artillería e ingenieros.

Confirmando en sus respectivos cargos a los directores de las Academias especiales de infantería y artillería en Toledo y Segovia.

Dictando normas para la reorganización del Ministerio de la Guerra. Reorganizando los servicios especiales de aviación.

Otros decretos sobre retiros de comandantes.

HACIENDA: Concediendo un crédito de 26.099 para el abono de haberes a dos magistrados.

Jubilando a don Francisco Díaz Molina, delegado de Hacienda en Baleares.

El ministro de la Gobernación quiere descansar unos días

Madrid, 2 m.—El señor Maura recibió a los periodistas como de costumbre.

—Debo decirles a ustedes que me he concedido unos días de descanso. Hasta el próximo martes. ¿No creen ustedes que me lo tengo merecido? El ministro de Marina se encargará de mi departamento mientras tanto.

Dijo que de Logroño recibió en la madrugada última una comunicación del gobernador acerca de los disturbios de aquella capital. Me pidió autorización para declarar el estado de guerra, pero luego se apaciguaron los ánimos, volvieron los obreros al trabajo y fue innecesaria tal medida.

En Granada también se va resolviendo la situación como en Málaga, aunque en esta última capital más lentamente.

El fiscal de la República se querrela contra los firmantes del manifiesto de Lugo

Madrid, 2 m.—El señor Elola ha manifestado que cuando se celebraron las elecciones en Lugo por donde se presentaba candidato se encontraba en Madrid, por razón de su cargo.

Califica el manifiesto publicado por los candidatos derrotados de insidioso y dice que como fiscal de la República se ha dirigido al fiscal de la Audiencia de Lugo para entablar querrela contra los firmantes de dicho manifiesto.

Terminó diciendo que si hubo irregularidades en las elecciones de Lugo a las Cortes Constituyentes corresponde dictar fallo de anulación.

Nuevas manifestaciones de Lerroux

Madrid, 2 m.—Lerroux ha hecho nuevas declaraciones a un redactor de «La Voz».

Ha dicho que sigue sereno espectador de cuantas manifestaciones están haciendo hombres públicos en contra de su futura y probable intervención como jefe de Gobierno.

Manifestó que no sabía ya qué atribuirle, cuando él ni siquiera ha pensado nada de jefatura y está aún muy lejos de eso.

Insistió en que por ahora no ambiciona el Poder, y que contra más tiempo transcurre, todavía mejor.

—Por hoy—terminó diciendo—puedo anticipar que los radicales apoyaremos a cualquier Gobierno, sea el que sea, condicionado siempre a que labore en interés de la República.

Varios de los decretos aprobados en el Consejo

Madrid, 2 m.—Fue estudiado el expediente instruido en 1928 con motivo de las arbitrariedades cometidas en el Instituto Nacional de segunda Enseñanza del cardenal Cisneros de Madrid.

La causa instruida consta de ocho mil folios y hay 93 procesados, la mayoría de ellos, jóvenes inespertos que falsearon títulos de Bachiller y otros documentos.

También fueron aprobados en el Consejo dos decretos de Hacienda: uno relativo a la concesión de un crédito para el abono de haberes a dos magistrados con la baja correspondiente a la suma autorizada por el capítulo 50 del reglamento de Justicia, y otro jubilando a don Francisco Díaz

Merino, delegado de Hacienda en Baleares.

Fueron aprobados asimismo los cursillos para los maestros que han de ocupar las plazas de las nuevas escuelas creadas por el ministro de Instrucción Pública.

Otro decreto del Ministerio de Economía relativo a la industria nacional del automóvil, rebajando el sistema arancelario a la importación de coches desarmados que tengan que complementarse con motores de fabricación española.

A esta industria se les concede un beneficio en el arancel que oscilará entre el 15 y el 80 por 100, pero estará vigilada e intervenida rigurosamente por la administración.

Los empleados de la Telefónica han retirado el oficio de huelga.-Llegan a Madrid los comisionados de Barcelona

Madrid, 2 m.—Los empleados de Telefónica, representados por el Sindicato Nacional, han retirado el oficio de huelga por haberse presentado nuevas bases que la compañía está dispuesta a discutir.

La sección de Barcelona ha retirado en su vista el oficio de huelga, y a las dos de la madrugada salieron para Madrid los comisionados que vienen a tratar del asunto con la Telefónica.

Manifestaciones del ministro interino de Gobernación

Madrid, 4 m.—A las dos de la madrugada recibió a los periodistas el señor Casares Quiroga sustituyendo a Maura.

Dijo que los gobernadores de Logroño y Coruña, le comunicaban que reina tranquilidad.

Agregó que el ministro de Comunicaciones le había anunciado la salida de Barcelona de la comisión del Sindicato de Telefonos que viene a Madrid para ponerse al habla con la empresa y con el ministro.

Los informadores pidieron detalles al ministro sobre el decreto aprobado en Consejo de intervención civil en la Marina.

Dijo el señor Casares que ese decreto era un avance de lo que se proponía hacer al igual que en Francia. Terminó manifestando que si no lo había hecho totalmente era por dificultades de carácter orgánico.

Provincias

La huelga general de Melilla

Melilla, 2 m.—Continúa en igual estado el conflicto planteado por los obreros por solidaridad con los mineros de la Compañía española del Rif.

Las fuerzas del regimiento de Melilla llegaron a la plaza patrullan por las calles.

Parece que los obreros entrarán al trabajo el lunes si no se ejercen represalias.

Se establecerá la jornada de ocho horas y aplazarán la huelga los obreros de las minas para tratar con la gerencia.

Hoy fabricaron el pan los patronos auxiliados por los soldados de Intendencia.

Dimiten el alcalde y tenientes de alcalde de Alcoy, por la escasa votación de la alianza republicana

Alcoy, 2 m.—Han dimitido el alcalde y todos los tenientes de alcalde. El primero ha publicado un escrito en el que dice que su dimisión se funda en los escasos votos que el partido de la alianza republicana ha obtenido en las elecciones.

Se comenta favorablemente en el pueblo la dignidad y decencia de estos ediles, que ante la ausencia de votos se apresuran a dimitir.

N. de la R.—Brindamos el caso a los autónomos del Municipio de Córdoba, para que sigan el saludable ejemplo.

Reunión de autoridades. Se retiran las tropas

Coruña, 2 m.—En el Gobierno civil se celebró una reunión de autoridades, asistiendo además los directores de periódicos y representantes de las fuerzas vivas.

El gobernador habló a los periodistas en el sentido de que contribuyeran al mantenimiento del orden publicando sólo las noticias verdaderas, pues así le evitarían de tener que aplicar la censura.

Examinada la situación se acordó que las tropas se retirasen de las calles, quedando de servicio de vigilancia las fuerzas de la Guardia civil.

En la Casa de Socorro han sido asistidos esta mañana varios heridos de la refriega de anoche.

Dos individuos asaltan una Administración de Loterías y se dan a la fuga

Barcelona, 4 m.—A las once y cuarto de la noche y cuando mayor era la animación en las Rambas, dos individuos penetraron en la casa número 11 de la Rambla de los Estudios, en donde hay establecida una Lotería. Dieron un golpe a la lotería, apoderándose de 36.000 pesetas en billetes y se dieron a la fuga.

La lotería María Tafuya ha manifestado a los periodistas que cuando es-

taba en la administración entraron dos individuos, que la golpearon. Ella pidió auxilio, entrando un joven llamado Ricot, que luchó a brazo partido con uno de los agresores, que consiguió huir.

Por la rapidez con que se cometió el hecho, no se dio cuenta el público de la calle.

Un individuo dispara contra un matrimonio, matándolo

Barcelona, 4 m.—En Santa Coloma de Gramonell riñeron dos matrimonios. El marido de uno de ellos, llamado Manuel Benito, disparó su pistola contra los esposos Manuel Peña y Manuela Negro, matándolos.

El agresor volvió el arma contra sí, ocasionándose gravísimas heridas.

Una manifestación contra el Consulado de Italia

Barcelona, 4 m.—Frente al Consulado de Italia se situaron diversos grupos, dando muerte al fascismo y vitores al comunismo.

Acudió la fuerza pública, que dispersó a los grupos.

Estos se rehicieron, marchando al Gobierno civil para protestar contra la fuerza pública.

El alcalde interino, que estaba con el gobernador, les manifestó que escuchaba sus peticiones y las trasladaría al señor Esplá.

En Logroño se aprueban las bases de trabajo

Logroño, 4 m.—En el Gobierno civil patronos y obreros firmaron las nuevas bases restableciéndose la normalidad.

Todos entraron al trabajo menos

los metalúrgicos que lo harán el lunes.

Una formidable tormenta arrasa las cosechas y destruye numerosas viviendas

Santander, 4 m.—En los pueblos de San Vicente, Ontaneda, Alceda y otros pueblos, descargó una formidable tormenta que dió origen a un movimiento de tierras en los montes.

La crecida de los ríos fué tan enorme que se desbordaron arrasando cosechas y poblados.

El ferrocarril Ontaneda-Santander quedó destruido en una distancia de trescientos metros.

Las aguas subieron en algunos sitios doce metros y se calculan las pérdidas en un millón de pesetas.

Extranjero

El nuevo embajador de España presenta las cartas credenciales

París, 4.—Esta mañana en el palacio del Eliseo se verificó con gran solemnidad la presentación de las cartas credenciales del señor Danvila, nuevo embajador de España.

Rindió honores al nuevo embajador un batallón de infantería y el presidente le recibió, rodeado del ministro de Negocios y jefes de su casa militar.

El señor Danvila leyó un discurso haciendo votos por la prosperidad de Francia.

Le contestó Doumer abogando por el estrechamiento de lazos de los dos países.

Terminado el acto el presidente Doumer conferenció particularmente con el señor Danvila.

Edición de la noche

Madrid

Los ejercicios de ingreso en el Magisterio

Madrid, 2 30 t.—El ministro de Instrucción Pública ha dictado un decreto por el que se dispone que el ingreso en el Magisterio se haga por el sistema de cursillos de selección profesional. Estos se dividirán:

A) Pedagogía, Ciencias, Enseñanza, Prácticas, Organización, Metodología. Los maestros los realizarán en las Escuelas Normales y Primarias, adjuntas.

B) Prácticas generales de enseñanza.

C) Lecciones de orientación sobre cultura y pedagogía.

La primera sección tendrá un desarrollo de treinta días y al terminar los ejercicios diarios, escribirán los maestros sus impresiones. Después los profesores calificarán.

Pueden tomar parte en estos ejercicios además de los maestros los licenciados en Ciencias y Letras que hayan cursado las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía.

La labor legislativa y el ministro de Justicia. En la Constitución falta el problema agrario

Madrid, 2 30 t.—Don Fernando de los Ríos dijo que tenía mucho trabajo, pues estaba ultimando diversos proyectos para presentarlos a las Constituyentes.

Uno de los asuntos más interesantes es el de la asimilación de los procedimientos procesales de Guerra y Marina, residuos de una época finalizada, a los civiles modernos. Este asunto avanza y le complace por lo

que supone como evolución de la Jurisprudencia.

Refiriéndose al proyecto de Constitución manifestó que el señor Ossorio y Gallardo le había manifestado que estaba dándole los últimos toques.

—Aún no ha llegado a mi poder. También avanza el trabajo de la Comisión Agraria. Esta está ultimando la estructuración de un sistema ju-

rádico que afecta a la tierra y a la propiedad.

Dada la significación de la nueva Constitución—añadió el ministro—no se puede dar por terminado el trabajo con un mero anteproyecto. Las Constituyentes aportarán ideas vivas, porque, sobre todo, la Constitución no puede tener el vicio de las tradicionales, ser cuerpos jurídicos elucubrados de espaldas a las realidades de España. Esta ha de contener resueltos los problemas más profundos y uno de ellos es el régimen de la tierra.

También me ocupo en lo referente al Estatuto de la Iglesia y del Estado—terminó diciendo don Fernando de los Ríos.

Parece que se señala como futuro presidente del Consejo al señor Azaña

Madrid, 2 30 t.—Manuel Azaña, actual ministro de la Guerra, en el que comienza a concretarse la atención política, parece ser que será nombrado presidente del Consejo de ministros.

No es aventurado suponer, después del incidente Prieto-Lerroux, que se piense en su nombre, sin dificultad, como presunto jefe de un Gobierno que unirá a todas las izquierdas, sin que los socialistas mostraron inquietud por ello.

Se pone en conocimiento de los obreros que pertenecen a las sociedades de la Unión General de Trabajadores, que no deben abandonar el trabajo mientras no reciban instrucciones de sus propias organizaciones obreras.

Por la Oficina de Reclamaciones y Propaganda (afecta a la U. G. de T.), Martín Sanz, Secretario.

Córdoba 3 de Julio de 1931.

Los asuntos de trabajo

Madrid, 2 30 t.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que se ocupaba en el problema obrero de Córdoba y que había conferenciado con el delegado del Ministerio, teniendo noticias de que si se aceptaba el laudo propuesto para la cuestión de los metalúrgicos no se llegaría a la huelga general anunciada para el lunes.

Dijo también que estaba ocupándose de la organización de la conferencia minera.

Refiriéndose a las cooperativas manifestó el señor Largo Caballero que prepara una disposición para que se concedan ciertos beneficios y exenciones pues la mayor parte de ellas se consisten aún como comercios regulares.

El ministro de la Guerra

Madrid, 2 30 t.—El señor Azaña dijo que había preparado un decreto acerca del reajuste de las diversas secciones de su departamento con otras afines.

Candidatos que protestan

Madrid, 2 30 t.—Una comisión de candidatos a diputados por la provincia de Sevilla que han resultado derrotados, estuvieron esta mañana en la Presidencia y entregaron al subsecretario señor Sánchez Guerra un escrito en que protestan de las elecciones y piden que sean anuladas en la provincia de Sevilla.

El subsecretario tomó el escrito y dijo que el asunto correspondía a las Cortes, no al jefe del Gobierno.

El señor Ayats

Madrid, 2 30 t.—El señor Ayats, diputado por Gerona, visitó al Presidente del Gobierno esta mañana para decirle que ingresaba en el partido de Derecha Republicana.

El presidente del Comité Nacional del Partido Socialista, señor Cabello, opina como Indalecio Prieto

Madrid, 2 30 t.—El presidente del Comité Nacional Socialista, señor Cabello, ha hecho declaraciones a un periodista, diciendo que estaba conforme con lo dicho por Indalecio Prieto sobre el Sr. Lerroux. Debía también aparte lo personal y sólo le convenía formular su irritación ante una campaña de Prensa y unas maniobras que tendían a elevar al Poder como

árbitro de la situación al jefe de los radicales. El jurgo era burdo, sobre todo después del aplastante triunfo socialista.

Agregó que todavía no comprende a fondo el pueblo español el espíritu y la técnica del socialismo, pero insistentemente se va hacia él, porque es lo más sano de la política nacional.

La nueva Cárcel de Mujeres

Madrid, 2 30 t.—La directora de Prisiones, señorita Kent, visitó al señor Zabala para gestionar la cesión de terrenos para nueva Cárcel de Mujeres.

Parece que se emplazará ésta en terrenos que pertenecieron al Patrimonio Real, junto a las tapias de la Casa de Campo.

Declaraciones de don Indalecio Prieto

Madrid, 2 30 t.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que pocas noticias tenía que dar.

—¿Cómo va el asunto del empréstito a Barcelona?

—Siguen las gestiones, pero como es lógico hay que adaptarnos a las disposiciones legales para estas operaciones.

—¿Es cierto que se habla de la posibilidad de rebajar el empréstito a diez millones?

—A quien ha hablado de eso. También el Gobierno estudia la aplicación de una décima de la contribución por una sola vez en la provincia de Sevilla para cancelar la de la Exposición Iberoamericana. El Gobierno se muestra dispuesto a acceder.

El asunto de los ferroviarios

Madrid, 2 30 t.—El ministro de Fomento dijo a los periodistas que se ocupaba en el asunto de la readmisión de los obreros ferroviarios despedidos y que estaba redactando las bases para ordenar este asunto.

Los asuntos de trabajo

Madrid, 2 30 t.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que se ocupaba en el problema obrero de Córdoba y que había conferenciado con el delegado del Ministerio, teniendo noticias de que si se aceptaba el laudo propuesto para la cuestión de los metalúrgicos no se llegaría a la huelga general anunciada para el lunes.

Dijo también que estaba ocupándose de la organización de la conferencia minera.

Candidatos que protestan

Madrid, 2 30 t.—Una comisión de candidatos a diputados por la provincia de Sevilla que han resultado derrotados, estuvieron esta mañana en la Presidencia y entregaron al subsecretario señor Sánchez Guerra un escrito en que protestan de las elecciones y piden que sean anuladas en la provincia de Sevilla.

El subsecretario tomó el escrito y dijo que el asunto correspondía a las Cortes, no al jefe del Gobierno.

Declaraciones del señor Ossorio y Gallardo

Madrid, 2 30 t.—El señor Ossorio y Gallardo ha dicho a un periodista que tiene en preparación varias exposiciones sobre el anteproyecto de Constitución, así como varios votos particulares.

En el anteproyecto se establece la forma bicameral, pero hay muchos que votan en la comisión por el sistema de Cámara Unica.

Hay un voto particular mío sobre el tema «El Estado no tiene Religión».

Asimismo formulé un voto sobre el voto de la mujer. Yo propongo que se les conceda a las de cierta edad y a las viudas.

Don Ramón del Valle Inclán se mete con el ministro de Marina

Madrid, 5 30 t.—El señor Valle Inclán ha hecho declaraciones a un redactor de «La Voz», despotricando duramente contra el ministro señor Casares Quiroga.

Ha dicho que en la región gallega el caciquismo del señor Casares es aún peor que el de Bogallal.

En provincias tan pequeñas como Pontevedra todavía no ha sido posible hacer el escrutinio.

El señor Casares se apoya en un tal Rodríguez que fué primero montañés, luego bugallista, desonés albista ahora es de Casares Quiroga.

El autor de las «Sonatas» añadió que siente vergüenza ante la debilidad de Galicia, que se dobla y se entrega fácilmente a los caciques.

A preguntas sobre su labor parlamentaria, dijo el ilustre escritor que se proponía defender la forma federal gallega y el renacimiento político de su tierra.

La proporción sería ni más, pero tampoco menos que Cataluña.

Refiriéndose al momento político dijo que era preciso que se agruparan todas las fracciones republicanas y tuvieran un programa común.

La reforma del ministerio de la Guerra

Madrid, 5 30 t.—El decreto sobre reforma del ministerio de la guerra consta de diez artículos.

En su parte dispositiva expone el pensamiento de simplificación funcional en sus partes técnica y administrativa.

En los diez artículos establece la forma de acoplarse los servicios y las diversas secciones.

Se restaura el Estado Mayor Central y se crea el Consejo Superior de Guerra.

Las negociaciones entre el Banco y el Ayuntamiento de Barcelona

Madrid, 5:30 t.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que las negociaciones entre el Ayuntamiento de Barcelona y el Banco de España habían resultado infructuosas, a la presente.

El Banco, como el Gobierno, quieren enjugar la situación de la Tesorería del Municipio barcelonés, pero ello

no puede ser sin ajustarse a las disposiciones legales y ordenanzas para estas operaciones.

A pesar de haberse trabajado activamente no se ha ultimado nada, habiendo regresado a Barcelona la comisión, agradecida por otra parte al interés que hemos puesto todos en el asunto.

Toma de posesión

Madrid, 2:30 t.—El Presidente estuvo esta mañana en el Consejo de Estado y le dió posesión a don Carlos Blanco, nuevo presidente de aquel alto organismo.

El señor Alcalá Zamora marchará mañana a Miraflores a pasar el día con su familia.

El horario de Bolsa en Barcelona

Madrid, 5:30 t.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que estaba dispuesto a mantener el horario bursátil en Barcelona, a pesar de las protestas de los cerealistas.

Provincias

Sobre los pasados sucesos en Málaga

Málaga, 2:30 t.—En el Gobierno civil se ha celebrado una reunión para tratar de la situación delicada creada al Círculo Mercantil por la acusación de que de sus balcones haya partido el primer disparo que originó los luctuosos sucesos registrados en esta población.

Las autoridades han practicado una inspección ocular del lugar del suceso, pudiendo comprobar que es prácticamente imposible que haya partido de allí el disparo, teniendo en cuenta la posición ocupada por la persona que lo recibió. Por otra parte existen testimonios que no aseguran formalmente que la Guardia civil no hizo ninguno de los primeros disparos, sino que por el contrario fué agredida.

Sustitución de gobernadores

Zaragoza, 5:30 t.—El gobernador don Manuel Lorente ha enviado su renuncia al Gobierno.

Lo sustituirá el señor Martínez Risco, catedrático de Madrid.

El alcalde de Barcelona, optimista

Barcelona, 5:30 t.—El alcalde señor Ayguadé ha recibido a los periodistas, manifestando que se sentía optimista acerca de las gestiones entabladas entre el Ayuntamiento y el Banco de España. Confiaba que a la postre se llegaría a un acuerdo y se enjugaría el enorme déficit financiero del Municipio.

La huelga de panaderos en Valencia

Valencia, 5:30 t.—Los obreros transportistas se han negado a llevar harina a los hornos. Los panaderos se han comprometido a transportarla por su cuenta si las autoridades garantizan la libertad de trabajo.

El gobernador civil ha recibido al comité de huelga y está al habla con él.

Un cartero que robaba los pliegos con valores de América

Barcelona, 5:30 t.—Desde hace tiempo se venían recibiendo en Correos quejas de no recibirse correspondencia con valores procedentes de América.

Se llevó a cabo una investigación y consecuencia de ella ha sido la detención del cartero Juan Salas. Era éste el que robaba los pliegos y se los en-

tregaba a Antonio Cubas, quien a su vez hacía entrega a otros partidarios en el negocio, que eran Martín Artigas y Pedro Fuset.

Tenían ya en cuenta corriente once mil pesetas.

Artigas dijo que se llamaba Vicente Carreras.

El conflicto pesquero se agrava.—Los huelguistas vuelan un vapor

El Ferrol, 5:30 t.—Se ha agravado el conflicto pesquero. Las gestiones de las autoridades no han podido dar fruto.

Los patronos últimamente han mostrado gran intransigencia, recrudeciéndose la huelga.

En Villa del Río ha sido incendiada una iglesia

Se cree que la cárcel también ha sido incendiada

Ha salido para Villa del Río el Parque de Bomberos, a las órdenes del señor Gollonet, donde según las primeras noticias, ha sido incendiada una iglesia a las dos de la tarde y probablemente la cárcel.

También, a la hora de informar, salió con tanques y equipos de extinción el arquitecto municipal don Carlos Saenz Santamaria.

Se dice que el incendio ha sido intencionado.

Una nota oficiosa del gobernador civil

La anunciada huelga general para el lunes

Ante los anuncios de huelga general que determinados elementos han circulado por la capital para el lunes próximo y existiendo por otra parte un sector importantísimo de obreros que no están dispuestos a secundarla y sí a continuar trabajando, este Gobierno civil está decidido a mantener por todos los medios y adoptar cuantas medidas las leyes conceden para mantener el orden y la libertad del trabajo, evitando coacciones y amenazas; sépanlo, pues, todos los trabajadores y que desaparezca la alarma y el desaliento en todas las clases sociales y muy especialmente comerciantes, industriales y banqueros.

El incendio de una iglesia en Villa del Río

Respecto al incendio de una iglesia de Villa del Río, ocurrido poco después de las tres de la tarde, no obstante ser contradictorias las noticias que del pueblo se han dado telefónicamente al señor gobernador, según quien las comunicaba, se han tomado todas las medidas conducentes al caso.

Se ha mandado un camión con fuerzas de la Guardia civil, con órdenes severísimas que por anticipado se le han transmitido telefónicamente al comandante del puesto de la Guardia civil del pueblo, para averiguar quién o quiénes sean los autores del hecho, caso de no ser casual, como se supone. Ha salido asimismo el servicio de incendios de este Ayuntamiento provisto de material necesario, dirigido por el arquitecto e ingeniero del Municipio.

También el gobernador ha hablado por teléfono con el juez de instrucción de Montoro, rogándole se persone en

Un grupo de huelguistas colocó una bomba en un barco pesquero que había en la ría de Pontedeume y lo volaron.

Se han ejercido diversas coacciones y los ánimos están muy excitados.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones.

Los obreros de Llobregat siguen en huelga

Barcelona, 5:30 t.—Una comisión de obreros y patronos del Llobregat visitaron al gobernador civil. Le manifestaron que estaban dispuestos a suscribir las bases y solucionar la huelga.

En principio había ya muchos obreros dispuestos a volver a las faenas, pero un grupo de recalcitrantes los coaccionaron y movieron a continuar parados.

Los comisionados entregaron al gobernador una lista de obreros que quieren reanudar el trabajo y aceptar las bases.

Se espera que el conflicto quede resuelto.

Extranjero

Nuevo triunfo de Schmeling

Cleveland (Ohio) EE. UU, 4 (urgente).—Como se esperaba, el boxeador alemán Max Schmeling ha derrotado a Stribling, al 15 asalto, por K. O. técnico.

El escrutinio de la provincia

Los triunfantes

Resultado del escrutinio ante la Junta provincial del Censo:

Juan Díaz del Moral, 71.626; Juan Morán Bayo, 57.610; Francisco Azorín Izquierdo, 56.115; Wenceslao Carrillo, 55.556; Martín Sanz Díez, 54.562; Gabriel Morón, 53.696; Vicente Hernández Rizo, 50.358; Francisco Zafra Contreras, 49.129; Ramón Carreras, 40.584; Antonio Jaén, 40.178.

Los derrotados

De la Agrupación Republicana

Don José Luna Gañán, 36.972; don Rafael Delgado Benítez, 36.830; don Blas Infante, 22.607, y don Rafael Sánchez Guerra, 31.869.

Radicales socialistas

Don Manuel Ruiz Maya, 32.224, y don Ramón Rubio Vicente, 31.595.

Estos candidatos iban agrupados a la Conjunción Republicana.

Acción Nacional

Don José Medina Togores, 14.768, y don Juan Manuel Gallegos Rocafull, 14.614.

Federales

Don Manuel Hilario Ayuso, 9.235; don Diego López Cubero, 4.305, y don José Porras Márquez, 8.797.

Comunistas

Manuel Adame Misa, 5.421; José Busllejos, 2.750, y Laudalino Moreno, 3.611.

Derecha Republicana

Don Federico Fernández Castillejo, 2.988.

...

Dejamos, por la insuficiencia de los votos, los obtenidos por otros aspirantes.

...

En la circunscripción votaron 109 mil 746 electores, y en la capital, 17.636, con el resultado que ya conocen nuestros lectores.

...

En las dos sesiones que se efectuaron no hubo ninguna protesta ni incidente.

Plaza de Toros - Ideal Cinema

Empresa GUERRERO

FUNCION PARA HOY SABADO 4 DE JULIO DE 1931

A las DIEZ y media de la noche.—Cinematógrafo.—Estreno: KOKO EN POLVOS MARAVILLOSOS, dibujos «Paramount».—Estreno: EL SALVADOR DE LA PATRIA, serie en cinco jornadas. Hoy primera y segunda parte de la primera jornada.—Gracioso reestreno: ¡AY, MI MADRE! por Harold Lloyd (Gafitas).—Sillas, 1 peseta.—Medias entradas para niños 0'50.—General, 0'10.—Mañana: LA LEGION DE LOS CONDENADOS.

PARQUE RECREATIVO (local de verano) :: Emp. A. Cabrera.-Tlf. 1750

Local preferido por el público selecto.—Temporada de CINE SONORO.—Grandes producciones habladas en español

HOY SABADO 4 DE JULIO DE 1931

A las DIEZ y 3/4 noche.—TENORIO DE ALDEA, cómica dos partes, estreno.—Ultima proyección de la colosal película totalmente hablada en español, EL VALIENTE, por Juan Torea, Angelita Benítez y Villarias.—Sillas, 1'25.—Gradas, 0'30.—Mañana, a las 7 y 1/2, Cine popular.—A las 10 y 3/4: ¿HOMBRES O DIABLOS...?

SALON SAN LORENZO (local de verano) :: Empresa A. Cabrera

Compañía de Comedia Dramática del primer actor Manuel B. ARROYO.

FUNCION PARA HOY SABADO 4 DE JULIO DE 1931

A las DIEZ y media noche.—Debut de la Compañía con LA PERULERA, en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández.—Sillas, 1 peseta. Gradas, 0'30.—A las SIETE y media Cine Popular.—LA DAMA MISTERIOSA.—Sillas, 0'10.—Grada, 0'05.—Mañana, a las 7 y 1/2, DIEGO CORRIENTE.—A las 10 y 1/2, por la Compañía, LA EDUCACION DE LOS PADRES.

CINE ALKAZAR DE VERANO .. Situado en el local del TENNIS (calle Pi y Margall)

HOY SABADO 4 DE JULIO DE 1931

INAUGURACION.—Espectáculo de CINE SONORO.—A las DIEZ y media. Novedades musicales por los aparatos «Sincrofilm».—Gran éxito de la película sonora, ALREDEDOR DE LA HOGUERA.—Extraordinario éxito de la película sonora, SOMBRAS BLANCAS, por Raquel Torres y Monte Blue.—Sillas, 1'25.—Mañana: OLIMPIA, hablada en español.

Sanjurjo permanece unas horas en Córdoba

De paso para Madrid, anoche llegó de Sevilla, en automóvil, el teniente general don José Sanjurjo.

El ilustre director de la Guardia civil estuvo con unos amigos en el Círculo Mercantil y después continuó su viaje a la Corte.

A los profesores de orquesta

Rogamos a todos los profesores de ambas sociedades e incluso a los no asociados, asistan el domingo 5, a las once de la mañana, al local social del Centro Filarmónico, para tratar de asuntos de gran interés para la clase, entre ellos el relacionado con la magna asamblea que el próximo día 6 se celebrará en Madrid con carácter nacional.—La Comisión.

Una carta

Sr. Director del diario POLITICA. Muy Sr. mío: Ruego se sirva ordenar, por creerlo de interés público, la inserción en ese periódico de la siguiente carta:

Habiendo aparecido en el diario «La Voz» el anuncio de huelga en este Centro Telefónico, por parte de los mecánicos de automático y cuadro para esta pasada noche a las 12, nos interesa hacer constar lo inexacto de dicha noticia, toda vez que los trabajos encomendados a este personal se han verificado íntegramente con toda normalidad, puesto que dicha huelga fué primeramente decretada por el Sindicato Nacional al que pertenecen los empleados antes mencionados, para las 12 de la noche día 4 y haber sufrido un aplazamiento de 24 horas con el fin de proseguir las negociaciones entre la Empresa y dicho Sindicato para la solución de este conflicto.

Anticipándoles las gracias le saluda atentamente, Por los afiliados al Sindicato Nacional, Gumersindo Iglesias, mecánico automático.

Córdoba, 4 Julio 1931.

EN BUJALANCE

Huelga de campesinos

Por solidaridad con los obreros parados que son más de la mitad, se ha declarado la huelga de campesinos y similares en este pueblo.

Esperamos que para solucionar el conflicto, tendrán que poner los patronos sincera voluntad dando trabajo a todos los hombres que lo pidan por que quieren pan.

¡Solucionemos la huelga! ¡Solidaridad! ¡Todos al trabajo!.—C.

Un muerto

Nos informamos en el Juzgado de que en la carretera de Trassierra, a la derecha, en la trocha llamada Torrehorria y en el chozo denominado Piñeiro hay un hombre muerto a consecuencia de una cox.

No se ha identificado el cadáver, y a la hora de informar sale el Juzgado para su levantamiento y conducción al depósito judicial.

JOSE AGGEO SANCHEZ
Clínica Veterinaria
 SUEROS Y VACUNAS
POZOBLANCO (Córdoba)

LA PUBLICIDAD EN
EL ACEITE ESPAÑOL
 RINDE LA MAXIMA EFICACIA
 Reciben este periódico diez mil firmas nacionales y extranjeras, relacionadas con la riqueza e industria oleícolas
 ANÚNCIARSE EN
EL ACEITE ESPAÑOL
 Administración: LOPE DE HOCES, 18

El GAS
 es lo más
LIMPIO
COMODO
y ECONOMICO
 para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales
Instalaciones alquiladas

EL ACEITE RIGADO DE BACALAO
 fosforado
EGABRO
 dulce y aromático, lo toman los niños como una golosina.

Los pueblos

Añora
 Para el señor Gobernador
 En el Ayuntamiento de Añora, en plena República, sigue imperando el mangoneo caciquil lo mismo que si se estuviera en el año 1924.

Los concejales de la U. P., liberales y conservadores, con el tapiz de republicanos de las derechas, que son ocho, no tienen por qué contar ni tomar parecer alguno a los concejales republicanos-socialistas (que eran tres), por si ordenan la instalación del teléfono en el Ayuntamiento, instalan la central en la casa propiedad de un concejal, que no reúne más condición que estar en el sitio más distante del centro de la población, y cuando todo lo tienen hecho y arreglado, citan a reunión extraordinaria, para darle forma en el Ayuntamiento a lo que ya han puesto en práctica, por haberlo acordado en casas particulares o algún tabernucho, ¡qué desfachatez!

¿Hasta cuándo va a ponerse coto a esta anarquía caciquil?
 Por otra parte, el 26 del pasado citan a reunión extraordinaria para el 27, a las 12 horas, (habiendo ordinaria el mismo día a las 21 horas), para tratar de la incompatibilidad del cargo de concejal del que es maestro nacional (que es el que les estorba para sus manejos); pero como no citan, según determina el artículo 102 de la L. M., el acuerdo queda para ratificación de la sesión próxima y se levanta la sesión por el señor Alcalde; se retira el concejal maestro nacional, y cuando ya no puede defenderse, el señor Alcalde (que es de la U. P. y pertenece a la Adoración Nocturna), manifiesta que han obrado mal y, por lo tanto, ya fuera de sesión, entre ellos,

dicen que desde aquel momento queda destituido, y sin más trámite ni más ley que su albedrío, sin la ratificación acordada (pues suspenden la sesión de la noche), sin notificación alguna del cese ni nada, prescinden de dicho concejal. ¿Esto se puede tolerar, señor Gobernador?

La ley determina la incompatibilidad, pero hay que tener en cuenta que dicho concejal fué elegido por el sufragio popular, y también hay que tener en cuenta que la ley determina el trámite legal a seguir para declarar la incompatibilidad y no el seguido por dicho Ayuntamiento.

Corresponsal

Adamuz
 Nosotros, siempre los mismos
 Los socialistas no nos podemos confundir con aquellos caciques que son conservadores, liberales, carlistas, upetistas, y ahora que ha triunfado la República, con el apellido de autónomos.

Estos mangoneadores son los que en el diario «La Voz» de Córdoba número 4131 encabezan un suelto donde dice: «Y muera el que no piense...»
 En este suelto se falta a la verdad. Hasta el día de hoy no ha habido cesantías. Las habrá pronto por tener seguido expediente con faltas anteriores al período electoral.

En el partido socialista no hay monterillas, porque aquellos que han venido a nosotros los hemos despreciado, que es el deber de toda persona que tenga dignidad.

Tenga entendido la burguesía que está latente en las conciencias su actuación en este desgraciado pueblo, donde la mayoría de los capitales que

poseen han sido usurpados por medios rastroeros, con el amparo de la monarquía, en el Ayuntamiento.

Estos caciques que comercian con el hambre del pueblo son los mismos que en el 1911 decían a los concejales socialistas que, si entraba la República, ellos se harían republicanos, y que si entraba el Socialismo, eran socialistas, por la razón de que el Ayuntamiento era herencia de sus padres y abuelos, donada por los funestos Borbones.

¿Estos hombres pueden tener lavadas sus conciencias, moderada su soberbia y ennoblecido su corazón?

No, y mil veces no. Hay que estar muy alerta siempre con el cacique. Hay que vigilarlos muy de cerca, hay que enseñarles a ser útiles en la vida moderna.—F. R. P.

Fernán Núñez
 Una carta

Señor Director de POLÍTICA.
 Los miembros que componen las juntas directivas de las sociedades Unión Republicana Socialista y Centro de Obreros agricultores y Oficios varios le ruegan de publicidad a estas cuatro letras.

Protestamos enérgicamente, en nombre de las sociedades, de la actitud del alférez que hay en esta localidad por la forma que tiene de proceder y que se basa en que es por impulso caciquil de dicha localidad.

Esperamos que han de ser atendidas nuestras peticiones por considerarnos importantes y de suma justicia, sobre todo por el orden público, que, sin haberse declarado el estado de guerra, se ha lanzado a la calle a disolver grupos de cuatro o cinco personas que pacíficamente se paseaban, tratándolos de mala forma, y sin orden del alcalde.

Por la Unión Republicana Socialista (Fernán), el presidente Antonio Bernet Hidalgo, el secretario José Toledano Luna; por la Sociedad de Agricultores y Oficios varios, el presidente Fernando Eslava Pulido y el secretario Pedro Alvarez Eslava.

OCASION VERDAD

Pijamas caballero, desde 9 pesetas; y para niño desde 5'50. Albornoces desde 10 pesetas. Sábanas de baño, desde 4'50. Toallas grandes, desde 0'75; y grandísimas desde 1'50 pesetas. Bañadores, desde 0'60. Camisetas para hombre, desde 0'75 en adelante. Calzoncillos cortos, desde 2 pesetas. Camisas percal para caballero, desde 3 pesetas. Trajes hechos de dril, lavable, desde 17 pesetas; de otomán crudo, a 25, y de esterilla, ya lavados, a 33 pesetas. Blusas guayaberas crudas, desde 7 pesetas. Pantalones, bien confeccionados, desde 5 pesetas. Todos estos ventajosos precios únicamente se encuentran en

EL METRO

o en cualquiera de sus tres SU-CURSALES.
 Precio fijo verdad

LINDARAJA
 ¿QUÉ ES
LINDARAJA?

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2508
 Plato del día.—Granadinas de ternera a la americana.

viere para llamar «trabajadores» a los maestros y «laboratorios» a las clases, sin que supieran qué hacer con los muchachos, éstos acabaron quemando a «ese cochino burgués (1) de Lord Dalton».

—Al principio—continúa Pistrak—, con el afán de novedades, se produjeron no pocos trastornos. Después, no. Después hemos tenido que hacer una gran campaña, combatiendo lo que tiene de perjudicial el método Dalton. Su egocentrismo podía ser fatal para nuestra construcción soviética. Destruye la concepción que nosotros tenemos del trabajo escolar colectivo. Recuerde usted—me dice—que, según nos refiere miss Parkhurs, en el plan Dalton el niño suscribe un compromiso individual para con el maestro. ¡Un contrato individual de trabajo!—exclama Pistrak—. ¡Ahora, que hasta los «amarillos» reclaman contratos colectivos de trabajo!...

Nosotros—continúa—hemos adoptado el plan Dalton a nuestras necesidades y a nuestras concepciones. Lo hemos... «soviético». Ya tendrá ocasión de comprobarlo... Por eso Dewey, el gran pedagogo americano, cuando hace poco visitó nuestras escuelas, no ha tenido inconveniente en afirmar (2) que, contra la creencia tan extendida de que la pedagogía rusa estaba «americanizada», en realidad los rusos habíamos superado las concepciones pedagógicas americanas, ya que habíamos conseguido infundirles el verdadero sentido de la democracia social. Y no es sólo lo concerniente al plan Dalton. Tenemos otros ejemplos,

De América precisamente, como usted sabe—añade Pistrak—, nos han venido las famosas repúblicas escolares. ¡Y qué diferencia tan grande entre lo que ellos y otros Estados burgueses hacen en ese mismo sentido y lo que nosotros hacemos en orden a

(1) Aún a trueque de ofender la cultura de los lectores, quiero advertir que Dalton es el nombre de una ciudad del Estado de Georgia—E. E. UU.—, en una de cuyas escuelas se ensayó por vez primera este método pedagógico.
 (2) Dewey, J.: «Impresions of Rusia». New Republic., 1929, Nueva York.

ello, lo primero que se estudia es el proceso del trabajo. Se trata de conseguir que el niño comprenda las relaciones existentes entre las formas del trabajo y las fuerzas de la naturaleza. Partiendo del principio de que todo trabajo es una conquista del hombre sobre las fuerzas ciegas de la naturaleza, se educa al niño en la fe en la acción todopoderosa del pensamiento humano y de la ciencia. Con todo trabajo se obtiene un «producto». Ese producto puede servir para aumentar el bienestar individual, o de la sociedad entera. De esa forma se enseña a los niños la manera de contribuir a acrecentar la producción conforme a los principios socialistas, y se les hace ver que sólo en un régimen colectivista no es posible la explotación del hombre por el hombre. Es decir, que en la base del programa se encuentra el estudio del trabajo humano necesario para el desarrollo de la vida social, que en el fondo no es otra cosa que la sumisión de la naturaleza a las necesidades del hombre. Pero no basta con que los niños observen y comprendan toda esa serie de fenómenos. Hace falta, además, que los resultados de sus observaciones influyan en la vida y en las actividades humanas. La escuela durante el primer año estudia el trabajo que el niño ve hacer y hace todos los días en la escuela y en la casa, trabajo que cambia según las estaciones del año. Las cuestiones higiénicas, de aseo personal, limpieza y orden de los locales tienen gran importancia. Se le cultiva el gusto de la vida colectiva con sus camaradas. La escuela trata de controlar la conducta familiar del niño y procura que en el trabajo de la escuela participe la familia del niño. Durante el segundo año, el programa es más amplio. Se estudia la vida del pueblo, del barrio, de la casa colectiva que habita el niño, según, y se organiza el trabajo de los niños en cada caso. El niño compara la vida doméstica con la vida de esos organismos, estableciendo las correlaciones que se imponen. Comprende los esfuerzos que hay que hacer para organizar la existencia y comienza a conocer la vida pública de todos los organismos sociales. En el tercer año se estudia la región donde se vive, el campo y la ciudad: la producción en todas sus fases. En el cuarto curso se estudia toda Rusia, el mun-

Negocios turbios

La fortuna personal de Alfonso Borbón

Sin duda, el hecho de que un gobernante obtenga beneficios de su gestión, no es bastante para juzgar si la gestión ha sido buena o mala. Esos beneficios afectan, exclusivamente, a la ética personal y un hombre puede ser al mismo tiempo un inmoral y un magnífico gobernante. Pero el pueblo no suele juzgar las cosas de esta manera y mucho menos el pueblo español, que funda uno de los motivos de su admiración a Pi y Margall en que, siendo ministro, cenaba un cubierto de dos pesetas del café de Lisboa. Por esto—y por otras razones—es muy interesante referirse a la fortuna de don Alfonso de Borbón, que en parte ha sido esclarecida por el actual ministro de Hacienda Indalecio Prieto, quien en una conferencia del Ateneo detalló las comisiones percibidas por el entonces rey, en los negocios—harto turbios—de la Telefónica y del Ferrocarril Ontaneda Calatayud.

Los datos que se conocen permiten cifrar la fortuna de don Alfonso hace dos años en cerca de cien millones de pesetas, calculando los valores extranjeros al cambio de la peseta en la fecha en que fueron adquiridos, lo que significa un aumento de cerca de 40 por 100 con relación a la cotización actual de la moneda española. No es esto todavía la fortuna de don Alfonso; los fondos procedentes de sus negocios más escandalosos fueron situados a nombre de su secretario el marqués de las Torres de Mendoza y de

su hermano político el marqués de Carrisbrooke, como el cheque de 800 000 libras esterlinas que don Alfonso percibió por la gestión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud. Por otra parte, en joyas, según ha divulgado la Prensa del mundo, se ha llevado doña Victoria por valor de 250 millones de pesetas.

Es imposible que esa fortuna posea un carácter legítimo. Nadie ignora que doña Isabel II salió de España sin fortuna de ninguna clase y que Alfonso XII se educó en Viena en situación bastante apurada. Alfonso XII durante su breve reinado no acumuló capital alguno. No ocurrió así durante la regencia de doña María Cristina. Esta suprimió todas las fiestas de la Corte, con el pretexto de su viudez, suspendió el pago en oro a los empleados de Palacio—que eran los funcionarios más miserablemente retribuidos de todo el país—y acumuló cuanto pudo. Pero como doña Cristina no se fiaba mucho de los españoles—cosa para los reyes compatible con el símbolo del patriotismo nacional que encarnan—hizo entrega de la mayor parte de sus ahorros a uno de sus hermanos, quien tenía depositados estos bienes en Suiza, ya que él, archiduque austriaco, tampoco se fiaba de su país y tenía más confianza en la República suiza. Pero ocurrió que a la muerte del hermano, ocurrida cuando ya los Habsburgos no ocupaban el trono austriaco, los sobrinos dijeron que el

dinero era de papá y doña Cristina se llevó un disgusto enorme. A esto obedecieron los viajes que la anciana señora hizo frecuentemente a Suiza en los últimos años y éste era el motivo de los que también hacía el doctor Florestán Aguilar, hoy vizconde de Casa Aguilar, dentista de los reyes, inventor de la Ciudad Universitaria y hombre de confianza de doña Cristina.

Parece que una parte de esa fortuna se rescató, la que unida a los demás bienes de doña Cristina y a la acumulación de intereses, permitió que la fortuna de la reina madre, al morir, se aproximase a treinta millones de pesetas. Pero esa herencia se ha distribuido entre el ex rey y sus sobrinos, los hijos de sus dos hermanas, y según se afirmaba fué considerablemente beneficiado el hijo mayor de doña María de las Mercedes.

Por lo que se refiere a doña Victoria, carecía totalmente de bienes cuando contrajo matrimonio; los hermanos eran constantemente protegidos por don Alfonso, a tal punto, que usaban los trajes que el ex rey no se ponía. Cuando recientemente estuvo enferma la madre de doña Victoria y ésta fué a Londres, a su regreso conversaba con don Alfonso sobre su viaje, delante de varios palatinos. Indicó que había tenido ocasión de saludar en Londres a un nieto del ex kaiser, al que no conocía.

—Estuvo muy amable y es muy simpático. Se esforzaba en hablarme en castellano, entendiéndolo que con ello me mostraba una especial consideración.

Entonces don Alfonso, con la elegancia espiritual que le distingue y en el tono con que habitualmente trata a su esposa, aunque haya gente delante, replicó:

—Pues ya hace más que los de tu familia, que no han aprendido a decir en castellano más que «hola», «adiós» y «dame dinero».

Esta es una de las últimas anécdotas de la familia ex real que ha circulado por Madrid.

Como se vé, doña Victoria no aportó nada al matrimonio.

La consignación que esta familia cobraba ascendía a diez millones de pesetas, distribuidos entre el ex rey, su esposa, sus hijos y sus tres tías—doña Eulalia seguía cobrando sus 50.000 duros anuales, aunque anunció, y no sabemos si lo hizo, que adquiriría la nacionalidad francesa, y doña Paz también cobraba igual suma aunque poseía la nacionalidad alemana—. Esta cantidad no alcanzaba a cubrir los gastos de la Casa real, hasta el punto de que cuantos intervenían en su administración—el mayordomo mayor, el jefe superior de Palacio, el montero mayor, el sumiller de Corps, etcétera—veían considerablemente mermada su fortuna al poco tiempo de ejercer esos puestos, lo que motivó, hace años, la renuncia del duque de Fernán Núñez, que no se distinguía por su esplendor, del cargo de jefe superior de Palacio.

¿Cómo ha reunido don Alfonso una fortuna que, entre efectivo, acciones, propiedades y joyas, no es excesivo calcular en quinientos millones de pesetas? Véase la cuenta: 100 que oficialmente tenía hace dos años; 40 que significaba cuando menos el aumento de los valores extranjeros por la baja de la peseta; 250 que nos ha dicho la Prensa que llevaba en joyas doña Victoria; todo lo que haya acumulado en estos dos últimos años y lo que figure a nombre de otras personas. Con fundado motivo solía decir don Alfonso:

—Yo seré un rey destronado, pero no seré un rey tronado.

Mas dejando aparte el origen de la fortuna, reparemos en el hecho de que la mayor parte de ella estuviese invertida en valores extranjeros. No hace muchos meses que «El Debate», ferrocarril diario monárquico, criticaba a la empresa del subterráneo de Buenos Aires, porque venía a emplear capitales en la Argentina en vez de emplearlos en España. Compárese la diferencia que hay entre crear una empresa española en la capital de un país de origen hispánico, en que reside un millón de patriotas, y para la que se consumirán millones en material español, con el empleo de los bienes en cualquier empresa extranjera, que no tenía absolutamente nada que ver con España, y en momentos en que la exportación de capitales acusaba esa alarma a «El Debate», por su repercusión posible en la cotización de la peseta. Y téngase en cuenta, además, que ningún español, dueño de estos o de los otros bienes, está obligado a emplearlos en empresas nacionales, siendo bien distinto el caso del rey, cuya función le impone deberes bien concretos con su país. Recordamos que cuando, recientemente, estuvo enfermo de gravedad Jorge V se habló de que le asistiese un eminente médico alemán, reputado la primera autoridad en aque la dolencia, y la familia real se opuso a ello, por entender que el rey tenía que ser asistido por médicos ingleses, fuesen buenos o malos. Verdad es que don Alfonso, a pesar de existir en Madrid médicos de garganta, nariz y oído muy ilustres y entre ellos uno que goza de autoridad universal—el doctor G. Tapia—, se hacía asistir por el doctor Moore, francés, que no posee el prestigio mundial del doctor Tapia.

Conviene divulgar esos detalles para juzgar el patriotismo de esa excelente familia, de la que ya, por los siglos de los siglos, se ve libre España.

J. V.

do, la humanidad. Se hace comprender a los pequeños la profunda diferencia que existe entre nuestro país—país cuyo poder está en manos de los trabajadores—y los Estados burgueses, en los que, por el contrario, se explota a los trabajadores. Iniciamos, pues, a los niños en la lucha de clases y en la lucha de pueblos oprimidos, y trazamos las bases de una educación internacionalista de la juventud.

Cuando comenzamos a edificar la escuela soviética—añade Pistrak—y queríamos combatir la vieja escuela zarista, el blanco de nuestras iras eran los manuales, los programas y los ejercicios escritos... ¡Cómo han cambiado los tiempos! Ya no tenemos manuales. Los hemos suprimido por completo. Utilizamos libros, libros cuya lectura nos oriente. Libros documentales. En cuanto a programa, sí que tenemos. Programas oficiales. Pero no sus programas obligatorios. Tienen tan sólo un valor informativo, sugeridor. Y más que programas, son planes (1). «Planes de vida escolar», como aquí decimos. «Planes de producción escolar», como no falta quien diga.

En esos planes—continúa Pistrak—, el trabajo se agrupa en torno a unos temas centrales. Son los «complejos» (2). ¡Los «complejos»!... ¡Cuánta literatura no se ha hecho en Rusia con motivo de los dichosos «complejos»! Los pobres maestros han llegado a sentirse excesivamente preocupados. Con razón Krupskaya, para tranquilizarnos, tuvo que escribir un magnífico artículo hablando de «ese fetiche de los «complejos» con los que tanta acrobacia se viene haciendo»...

Y, por último—concluye Pistrak—, en cuanto a los ejercicios escritos, han cambiado de carácter. El sistema de trabajo es otro. En fin, eso lo verá usted mismo en cuanto visite nuestras escuelas...

...

Una de las primeras escuelas que visité en Moscou fué la Escuela Lepechinsky. Lepechinsky fué uno de los primeros bol-

(1) Véase apéndices.

(2) Equivalen a los «centros de interés» creados por el pedagogo beiga Decroly.

cheques rusos. Amigo íntimo de Lenin, le acompañó en sus años de destierro. Hoy, Lepechinsky dirige el Museo histórico de Moscou.

La Escuela Lepechinsky es una escuela única de trabajo, completa. Tiene, por consiguiente, dos grados. La dirige el gran pedagogo Pistrak. En su despacho de la escuela, que es despacho, museo y secretaría, continuamos la conversación que comenzamos en la Narkompros.

—Nuestro problema aquí, en esta escuela—me dice—, es organizar el trabajo escolar en relación con el trabajo productivo. En realidad, es el problema de todas las escuelas soviéticas. La organización de ese trabajo escolar y la manera de realizarlo constituyen, para mí al menos—me decía Pistrak—, el rasgo más original de nuestra pedagogía. Porque en nuestras escuelas se hace trabajo colectivo.

Trabajo colectivo—añade—no quiere decir tan sólo trabajo hecho al mismo tiempo y en una misma sala por varios. Trabajo colectivo quiere decir que todo un grupo trabaja un mismo tema. Que ese tema, discutido y acordado por el grupo, se subdivide en sus varios aspectos. Que cada uno de esos aspectos es estudiado por un pequeño grupo. Y que, al final, ante todo el grupo, se reconstituye el trabajo en unidad. Los niños aprenden de ese modo la división de trabajo. La viven. Aprenden a trabajar para la colectividad. A confundir e identificar sus propios intereses con los intereses de la colectividad. De esta forma todo el grupo siente la responsabilidad del trabajo. En Rusia—me dice—, donde quiera que usted vaya, le hablarán de nuestro trabajo escolar colectivo, del método de laboratorios y del plan Dalton. ¡Famoso plan Dalton!... Es nuestra pesadilla. Nuestra obsesión...

Mientras Pistrak me hablaba de esas cosas, yo no podía apartar de mi memoria las profundas páginas de Ognéff. Nadie ha satirizado con tanta elegancia esa epidemia pedagógica como Ognéff en su «Diario de Kostia Riabitzéff», donde presenta a los pobres escolares desesperados ante el dichoso plan Dalton. Hasta que un día, cansados de que aquel plan Dalton sólo sir-